

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-390
SALTA, 03 de abril de 2019
Expediente N° 11.081/2018

VISTO:

Las presentaciones elevadas por la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo e Ing.Agr. Elisa Evangelina Guerrero; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Barrionuevo eleva su renuncia como delegada de la Junta Electoral en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, debido a que se presentará como candidata por el Estamento de Auxiliares de la Docencia en las presentes elecciones.

Que la Ing.Agr. Elisa Guerrero solicita se la excuse de participar como delegada en la Sede Regional Metán **por cuanto es miembro titular de la Junta Electoral de esta Facultad** y no podrá cumplir con las funciones para las que fue designada en dicha Sede.

Que corresponde aceptar las excusaciones de la Lic. Andrea Barrionuevo y de la Ing.Agr. Elisa Guerrero como delegadas de la Junta Electoral en la Sede Regional Metán.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
“Ad-Referéndum del Consejo Directivo”

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar las excusaciones de la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo y de la Ing.Agr. Elisa Guerrero **como delegadas** de la Junta Electoral en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Reordenar la citada Junta Electoral, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES
Ing. Elisa Evangelina GUERRERO
Geol. Pablo KIRSCHBAUM

Suplentes:

Srta. Verónica del Valle SORIANO
Lic. Zulma Judith AVILÉS
Dra. Teresita del Valle RUIZ

Delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales:

SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Lic. Rolando Nahuel SALVO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-390
SALTA, 03 de abril de 2019
Expediente N° 11.081/2018

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
Lic. Roberto Ismael NAVARRO
Prof. Sandra Elizabet REINAGA

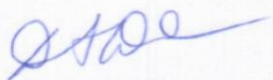
SEDE REGIONAL ORÁN:
CPN José Antonio YAMPOTIS
CPN Fabio DORADO


SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:
Ing. Leonardo Martín ACIAR
Ing. Voyko FLORES ROCHA
Dr. Ramiro Néstor CURTI
Ing. Mariana Marysol TEJERINA

DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:
Lic. María del Milagro SAID ADAMO

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Coordinadora Electoral y Junta Electoral Gral. de la Universidad, a la Junta Electoral de esta Facultad, a las Escuelas de esta Unidad Académica, Escuela de Ciencias Naturales (Orán), Escuela de Perforaciones (Tartagal), Direcciones de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dpto. Personal, publíquese en la página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad.

aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales